Cordaria Rey Juan de Sanctisteb
Alvarez Gr. vecino de
Triana, Estando en Rey de esta Triana
de Alcazar Mr. Gaetano de Ulle = por
Don Juan Ortiz de Zuñiga Regidores
de Sevilla Don Fr. Sandoval
Don Diego Colombe Don Juan de Ulloa
Don Juan Enriquez Maestre Sala de
Don Sebastian de Ayala Escribano
Cabalero Dixo — Que Francisco de la
Cerda — Don Angel de Saavedra
de Zerda Lorda — Don Juan de Saavedra
muy grandes Cruces no tuvo
mas Prestado Que Defensor
Procurador Regidor
Alcalde Jurado
y tubo

Cruces

Nicolas Martinez Vecino de
Triana Reunido ante el Maestro Don
Sebastian de Ayala Escribano
Publico de Sevilla

[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] = que menos
[illegible] = y que tiene con la
de mas [illegible] y [illegible] = La qual pues
[illegible] a [illegible] de Regimiento [illegible]
[illegible] y [illegible] y [illegible] bien
las [illegible] = y por
no [illegible] = los
[illegible] Regimiento [illegible]
[illegible] y Mayordomo
[illegible] de [illegible]
[illegible] = [illegible]
[illegible] = [illegible]
[illegible] =